

Santa Isabel, 02 de marzo del 2018.

Señores
Accionistas de Castrovoltapia S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la información presentada respecto de los estados financieros y demás documentos necesarios en relación a las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico 2017. Dichos estados muestran no tener movimientos de ninguna clase que represente beneficio para la empresa, permaneciendo la sociedad únicamente con su capital inicial de mil ciento noventa dólares americanos (\$1.190,00).

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el Informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Cristian Sigüenza
Comisario de Castrovoltapia S.A.